



# Con fuero intacto Cuauhtémoc acude a la fiscalía

**JUSTINO MIRANDA  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Dos días después de que fue salvado por las bancadas de Morena, PRI y Verde, Cuauhtémoc Blanco acudió —con su fuero como diputado— a la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales de Morelos para ponerse a disposición del Ministerio Público por la denuncia que interpuso su hermana Nidia Fabiola por intento de violación.

El exfutbolista llegó a las 9:00 horas acompañado de su abogada. Dijo que no tenía miedo de ir a la cárcel porque es una acusación infundada y agradeció a los legisladores que lo respaldaron. Afirmó que siempre dará la cara por ellos y que no solicitará licencia.

Para constitucionalistas, la comparecencia ante la justicia sólo busca generar un impacto mediático y político, pero sin consecuencia jurídica por el fuero.

**| NACIÓN | A6**



# Cuau no pedirá licencia; mantiene fuero y se presenta ante el MP

El diputado de Morena **acude a conocer carpeta, pero agente le niega el acceso al no existir "acto de molestia"**; argumenta que el exfiscal Uriel Carmona está detrás de la denuncia por revancha política

## JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

**Cuernavaca, Mor.**— Cuauhtémoc Blanco se puso a disposición del Ministerio Público para responder a la denuncia en su contra por el delito de violación en grado de tentativa en agravio de su media hermana Nidia Fabiola, joven que ocupó un cuarto en la residencia oficial durante el mandato del entonces gobernador de Morelos.

"Me siento bien, vine a comparecer, a ver de qué se me está acusando", mencionó Blanco Bravo al salir de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales, en cuya unidad se integró la carpeta de investigación con las declaraciones de la joven que se ostenta como media hermana del diputado federal.

En su denuncia acusa al legislador de Morena de haber irrumpido en su habitación una noche de diciembre de 2023, hacerle tocamientos e intentar ultrajarla.

La carpeta se integró en el periodo del exfiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, y justo el día de su remoción por mayoría del Congreso estatal, el 6 de febrero pasado, presentó ante la Cámara de Di-

## CUAUHTÉMOC BLANCO

Diputado federal de Morena

"Mantengo firme mi compromiso con la transparencia, confiando en que las autoridades actuarán con apego a derecho y que la verdad prevalecerá"

"Aquí estoy. Que se esclarezca bien es lo único que le pido a la fiscalía, porque esta es una revancha política del exfiscal, porque lo denuncié a Uriel Carmona en la Ciudad de México por extorsión"



putados la solicitud de desafuero de Blanco Bravo para responder a la denuncia.

Blanco Bravo ingresó a la fiscalía alrededor de las 9:00 horas a bordo de su camioneta con su abogada Naybi Ríos y su asistente, la exdiputada local de RSP, Erika Hernández Gordillo, seguidos de otra unidad con escoltas.

Tardó unos 25 minutos en las instalaciones y al salir la abogada declaró que el agente del Ministerio Público les negó el acceso a la carpeta de investigación porque hasta este momento no hay un “acto de molestia” contra Blanco Bravo, es decir, explicó, que ha sido notificado formalmente sobre la investigación en su contra.

Eso es un absurdo, añadió Ríos, porque el agente del Ministerio Público que solicitó el desafuero es el mismo que recabó la comparecencia voluntaria.

“Vamos a impugnar el acuerdo en el cual nos están negando el acceso a la carpeta”, dijo la abogada, y comentó que lo único que tienen es el documento que analizó la Sección Instructora, donde se dice que no hay datos de prueba.

En conferencia, el exgobernador aprovechó para agradecer a las diputadas y los diputados que votaron a favor de desechar la solicitud de desafuero, y lamentó la “violencia política” que enfrentan las legisladoras que lo arrojaron en tribuna.

“Les digo que siempre voy a dar la cara por ellos, por los diputados que me han defendido en la Cámara”, subrayó.

Señor, usted también pudo dar la cara sin fuero, inquirió un reportero. “Eso no tiene nada que ver del fuero, el caso se sigue, aquí estoy, no me escondo, no corro”, respondió.

¿Tiene miedo de ir a la cárcel por esta acusación?, se le preguntó.

“No, no. Aquí estoy. Que se esclarezca bien es lo único que le pido a la fiscalía, porque esta es una revancha política del exfiscal, porque lo denuncié anteriormente a Uriel Carmona en la Ciudad de México por extorsión”, comentó.

Cuauhtémoc Blanco afirmó que detrás de la intención de dañar su imagen pública se encuentran varios personajes, incluido el exgobernador perredista Graco Ramírez Garrido Abreu.

El diputado federal insistió en que el exfiscal Carmona y la presunta víctima de abuso sexual se aliaron para armar la denuncia, debido a que le negó un millón de pesos que exigía como indemnización tras su despido en una dirección de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

De ese tema, expuso la abogada, existe una denuncia por extorsión que presentó Ulises Bravo, hermano del diputado federal, pero en la fiscalía aparentemente se extravió el expediente.

### Seguirá en el cargo

Horas después de su comparecencia, a través de sus redes sociales, Cuauhtémoc Blanco publicó que su caso se basa en “una acusación infundada y construida sobre un delito fabricado”, y adelantó que se mantendrá en su cargo como diputado federal, a pesar de que varios legisladores, incluso de Morena, le han pedido que solicite licencia para enfrentar la denuncia.

“Mantengo firme mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, confiando en que las autoridades actuarán con apego a derecho y que la verdad prevalecerá. Mientras tanto, continuaré desempeñando mis funciones como legislador, trabajando en favor de la ciudadanía y defendiendo los valo-



res que siempre me han guiado”, escribió en la red social y acusó nuevamente al exfiscal de Morelos, Uriel Carmona, como el responsable de señalarlo como presunto agresor sexual.

“Cabe destacar que esta denuncia se originó durante la gestión del exfiscal Uriel Carmona Gándara, quien ha sido señalado por prácticas irregulares. Reitero, hoy fui a apersonarme para ejercer mi dere-

cho de defensa y me comentó la agente del Ministerio Público, la misma que firmó la solicitud de mi desafuero, que no hay acto de molestia en mi contra”, escribió el diputado federal de Morena. ●



Cuauhtémoc Blanco aseguró que su caso está basado en una acusación infundada y construido sobre un delito fabricado.